



GUADIANA



Boletín Informativo del Centro de Enseñanza Media y Profesional "José Ruiz de la Hermosa," de Daimiel (Ciudad Real)

CURSO 1955-56

Octubre de 1955

AÑO III—NÚM. 7

Universidades e Institutos Laborales



Al comenzar el curso 1955-56 abrirán sus puertas dos nuevas Universidades Laborales: las de Gijón y Córdoba, cuyas instalaciones esenciales ya están terminadas, sin perjuicio de continuar el resto de las obras a ritmo acelerado. Unidas éstas a la de Zamora, ya en funcionamiento, y a las de Tarragona y Sevilla, de posterior inauguración, completan por ahora el número de cinco fundaciones, hasta ayer concepción utópica del Ministro de Trabajo, Sr. Girón de Velasco, y hoy realidad tangible de la revolución española en el aspecto de la docencia laboral.

Había que determinar los planes pedagógicos, bases, formas y circunstancias para la implantación del nuevo régimen docente, y a tal fin fué creado a principios del año actual el Consejo Técnico de las Universidades Laborales. Había, también, que determinar las atribuciones del Ministerio de Educación Nacional, y quedaron claramente definidas en la Orden de 21 de enero último, por la cual competen a este departamento la aprobación de los planes de enseñanza, inspección oficial en los aspectos docente y pedagógico, determinar los títulos académicos del profesorado, intervenir en los exámenes del

alumnado y expedir los diplomas que otorguen validez académica a los estudios.

La íntima unión establecida entre los Ministerios de Trabajo y de Educación Nacional para el mejor desenvolvimiento de la docencia en las Universidades Laborales, asegura el éxito de esta modalidad de la Enseñanza Profesional y Técnica, que tiene como base la formación moral y cultural de los productores españoles, pero al mismo tiempo su perfeccionamiento en las distintas profesiones y oficios, para hacer de ellos hombres integralmente educados en todos los aspectos: espiritual, intelectual, técnico y físico.

¡Escuelas, Institutos y Universidades Laborales! nombres gloriosos los tres primeros y apellido honrosísimo—«Laboral»—el que los acompaña.

Magna labor la que ya desarrollan los profesores encargados de interpretar la nueva docencia: salesianos, jesuitas, dominicos, inclitas órdenes religiosas, con aptitud de siglos bien probada en la enseñanza, y junto a ellas un profesorado seglar, titulado e idóneo, que sabrá demostrar su capacidad, entusiasmo y compenetración con la nueva docencia, desde su grado inicial hasta la Universidad Laboral, pasando por este intermedio de los Institutos Laborales, donde nos desenvolvemos y trabajamos, siempre con afán de superación.

SUMARIO

Todo un Santo.
Franco y España.
Balance de un curso y año decisivo.

(Pág. 3)

Calificaciones obtenidas por los alumnos del Centro.

(Págs. 4 y 5)

Los bachilleres laborales de Alcira y Ecija realizan prácticas agrícolas en la Granja Escuela de Daimiel.

(Pág. 8 y 9)

Solemne apertura del Curso académico 1955-56.

(Pág. 11)

Alcance y significado de la Enseñanza Laboral.

(Pág. 14)

Colaboraciones.—Vida del Centro.—Ventana al mundo.—Notas informativas de la ciudad.—Frente de Juventudes.

